Cinco centavos

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

Cinco centavos

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera. OFICINA: Calle del Correo, Nº 70. Teléfono Nº 184.

Año I | Quito (Ecuador), Lunes 8 de Mayo de 1905. | Núm. 272

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual.	12 sucres
Semestral. . . .	6 "
Trimestral . . .	3 "
Mensual	1 "
Número suelto. .	5 cents

Dentro de la ciudad reparto á domicilio.

Quien de varias una vez conocimiento y piensa de cambiar, que compitiera, un plano muy extensión pais al campo, acaba de ver bien.

Leopoldo M. Brasar.

"LA LINTERNA"

Quito, Lunes 8 de Mayo de 1905

EN PERFECTO ACUERDO

Nuestro colega de Guayaquil, «*El Telégrafo*», en un bien cortado editorial, traza con mano maestra la desorganización del partido liberal.

Reconoce el colega que no sabemos ni á donde vamos ni lo que queremos, porque falta la doctrina, y, de programa liberal, nunca se ha hablado.

Lamenta el colega la falta de una dirección, de una cabeza, de una voluntad, que guíen el partido liberal y lo libren de la anarquía en su seno y del vaivén en la lucha política, vaivén que puede estrellar el barco contra inesperada y oculta roca.

Y cree el colega que el remedio á estos males debiera buscarse en la inmediata organización del partido, que acaso se encuentra en la hora propicia porque es inmediatamente posterior á la lucha electoral. La organización en estos instantes, podría, según el colega, traer la unificación.

Hasta aquí el colega.

Nuestros lectores no habrán olvidado el generoso esfuerzo de «La Linterna», en el mismo sentido del que ahora mueve el entusiasmo y la propaganda de «El Telégrafo».

Nuestro diario consagró tres ó más artículos de fondo, á este asunto trascendental de la organización del Partido Liberal de Gobierno, asunto que se impone al estudio y resolución de los políticos de larga vista.

Ayer creímos que el Sr. García estaba en condiciones de intentar esta gran medida, por que para ello, podría apoyarse en los cuarenta ó cincuenta mil ciudadanos que lo eligieron *por liberal*, nó por candillo.

Hoy seguimos creyendo igual cosa.

El Sr. García antes de hacerse cargo de la Presidencia de la República, podría sin grandes esfuerzos, aunar las voluntades y obtener que en cada provincia del país se constituyese una Asamblea Liberal, con Registros Liberales y Directorio Permanente, sin perjuicio de que inmediatamente después se constituyesen las Asambleas y Directorios Cantonales.

No hemos ignorado que el Sr. García viene alimentando este gran propósito desde tiempo atrás, y precisamente, nuestra primera insinuación fué lanzada á la publicidad cuando supimos de buen origen, que el que fué nuestro candidato, maduraba esta gran transformación de nuestras prácticas políticas.

Supimos también que el Sr. García pensaba seriamente en la necesidad de que á la fundación de esas Asambleas Liberales siguiese la reunión, en Quito, de una gran Convención Liberal, compuesta de Delegados de las Asambleas Provinciales, que tendría á su cargo la elaboración del Programa del partido.

El proyecto existe, pues, y, aunque no lo sabemos de fijo, es probable que aún siga halagando las aspiraciones del futuro Jefe del Estado.

Si así fuese, querría decir que estaríamos en vísperas de uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia política del país, porque, él mediante, la organización del partido liberal, sobre bases inconmovibles, populares y doctrinarias, sería un hecho más ó menos próximo.

¿Con cuáles consecuencias?

Mejor fuera quien no las apreciase en todo su inmenso alcance.

El partido liberal organizado, sería fuerza política, cuna de los gobiernos, dique al *montonerismo* político (perdón por la palabra) y estímulo poderoso que empujaría la organización de los otros partidos.

La organización del partido liberal, en la forma apuntada, daría en tierra con los últimos retoños del candillaje, y la acción colectiva de la opinión liberal tendría influencia genitora en la marcha del Gobierno de la República, el cual debería apoyarse en ese partido, para cumplir los deberes de su alta misión.

Es probable, y más que probable, seguro, que, por ahora, aún habría muchos rebacios que, por hostilidad al Sr. García, no acudirían al llamado de las Asambleas Provinciales, quedándose como disidentes; pero, este retraimiento sería ocasional y desaparecería con la misma rapidez con que desaparecen las desavenencias personales dentro de una gran colectividad.

Por otra parte, la proclamación del Programa, salido del seno de una gran Convención popular, vendría á separar campamentos y á fijar taxativamente lo que se debe entender por liberalismo y lo que lo niega y lo contradice. La Convención acabaría con lamentables confusiones, que nos traen á todos en una mescolanza endiablada.

Tenemos la santa persuación de que el progreso en nuestras prácticas políticas, la independencia del criterio, el calor que debe engendrar grandes reformas en el mecanismo que ampare el desarrollo de la libertad la fuerza popular que prestigie á los gobiernos y otros muchos factores de impulsión hacia la realización de los ideales democráticos, tendrán su célebre origen en la organización sólida y estable del Partido Liberal de Gobierno.

De aquí que nos haya complacido el grito de alarma de «El Telégrafo» y que insistamos con patriótico entusiasmo en la necesidad de ir, franca y lealmente, á la organización de las fuerzas liberales.

El hombre que en ella emprende escribirá la página más brillante en la historia del liberalismo ecuatoriano; y nosotros quisiéramos que el Sr. García se conquistase para su nombre ese grande é insuperable honor.

"LA PARISIENNE"

Casa establecida en la Perla del Pacífico

Calles de Pichincha y Loque. Teléfonos Números 202 de las Calles Chile, Cuchillo Número 185. Guayaquil Setiembre 21 de 1904.

SALDO DE RECIBIR

Sombreros de Fieltro Guayaquil, al de paja (lanas, cantones, cuellos, puños, cintas, sombreros, sombreros de fieltro, pañuelos, id. gaseosa, id. yuyal, carteras, cigarrillos, bombas polvo de pluma y ganga, chinelas de palmas, cortadas, linterna de mesa, sillas y jaulas de tamaño de niños, cepillería fina, sombrilla, lechuzas, jabones, polvos, aguas de Colonia, etc. de los siguientes Señores: Rodríguez, Gonzales, Lagrand, Rosales, Gallo, Pérez, Hinojosa, Pinzad, Aldaz, Gallegos, Revelo, Antepara, etc. y Sres. Gallo, Rodríguez.

J. Palacios Torres.

AU BON MARCHE

ALEJO MATEUS & Cía.

Debiendo recibir después de treinta días, un rompleto surtido de nuevas mercaderías, venden durante este tiempo, á precios de costo, todas las existencias de su almacén.

SOCIAL

Enfermos

Se encuentra enferma en Pifo la Sra. Dña. Mercedes García v. de Pallares.

—Se halla enferma la Srita. Enriqueta Chiriboga.

Se halla enfermo el Sr. Dr. Carlos Casares.

—Se halla mejor el Sr. Dr. Gonzalo Miranda.

—Se encuentra enferma la Srita. Leonor Sotomayor.

—Sigue mejor la Sra Dña. Mercedes Gómez de León.

—Sigue de gravedad la Srita. Rosa Mercedes Baquero P.

—Se halla mejor la Sra. María Pérez de Pérez.

—Se encuentra mejor el Sr. Juan Martín Borja.

—Se encuentra convaleciente la Srita. Juana Gonnessiat.

Viajeros

Llegó de Europa la familia del Sr. Dn. Gabriel Peña.

—Partió á Ambato el Subteniente Dn. Bruno Dávalos.

—Partieron á Chillo los Sres. Luis Chiriboga G. y Modesto Larrea.

—En unión de su familia llegó de Pomasquí el Sr. Manuel Freile Donoso.

—Del mismo lugar llegaron el Sr Dr. Modesto Peñaherrera y el Sr. Aníbal Dousdebés.

—Ayer llegaron de Latacunga, en automóvil, los Sres. Enrique Gangotena y Manuel María Jijón, habiendo empleado en su viaje tan solo tres horas.

—Llegó de Pomasquí el Sr. Dr. José M. Borja.

—Partió á Chillo el Sr. José M. Cárdenas.

—Llegó del Sur Mr. James H. Haltok.

Se compran

En la Administración de este diario, á buen precio los Nº. 229, 230 y 231 de «La Linterna»

GRAN CAFE CENTRAL

La propietaria de este acreditado y antiguo establecimiento, ofrece al público una nueva instalación en los altos del actual GRAN CAFE CENTRAL donde encontrarán los concurrentes salones amoblados, habitaciones cómodas y comedores extensos, arreglados con orden, aseo que satisfarán el gusto más refinado.

La Cantina estará constantemente surtida con selección de los licores más finos y exquisitos vinos confortantes de las marcar más acreditadas.

Se admite comensales y se preparan banquetes extras cuando lo soliciten.

Esmerado servicio y precios equitativos encontrarán las personas que lo ocupen.

Cerveza extranjera, champaña de toda marca, varias clases de vinos y conservas y otros licores se venden por mayor al precio mas bajo de plaza.

Carrera Venezuela—antes Plateria—Nº. 45.

La agencia de "La Linterna en Guayaquil

Anunciamos á nuestros lectores y suscritores de la provincia del Guayas, que por renuncia de nuestro agente en Guayaquil Sr. D. Otto Reinhardt, se ha hecho cargo de dicha agencia desde principios del presente mes el Sr. D. Filimón Vásquez.

Retazos internacionales

Para el Ecuador.—Los que iban en el «Casma».—Con fecha de ayer, el capitán de fragata Dn. Cárlos Fuenzalida pasó á la Dirección del Personal una solicitud pidiendo se le conceda un permiso de dos años para conducir al Ecuador, el transporte adquirido por ese Gobierno «Casma», y para proceder á la formación de la marina de Guerra y Escuela Naval de esa nación.

Pide además que concedido este permiso se le cuente su antigüedad en la marina chilena como si estuviera embarcado con mando, para los efectos de su ascenso. Junto con el señor Fuenzalida se irán, según se dice, al Ecuador á dejar al «Casma», el teniente ecuatoriano señor Aray que ha elevado solicitud de retiro; el teniente 2º. don Arturo Mayer; el guardamarina de 1ª clase retirado don Octavio Holber; contador 2º. retirado don Alejandro Guerra Corona y el ingeniero 2º. don Francisco Faris, que ha presentado la renuncia de su puesto de ayudante y profesor de la Escuela de Aspirantes á ingenieros, á fin de entrar á servir al Gobierno Ecuatoriano.

(De "El Ferrocarril".—Santiago).

De una correspondencia de Guayaquil al "Mercurio" tomamos el siguiente trozo:

«El pleito de límites con el Perú está en pleno período de sustanciación, alegando las partes todos los documentos que establezcan sus derechos. Mucho se ha hablado aquí sobre las atribuciones del árbitro, de derecho según los tratados, al que algunos quisieran ver convertido en árbitro amigable componedor. Este asunto se ha prestado á un animado debate por la prensa de Guayaquil, estando porque el árbitro sea de derecho "El Telégrafo" y "El Tiempo", y por darle facultades de amigable componedor "La Nación" y "El Grito del Pueblo". El caso es curiosísimo.

El Ecuador, según aparece de lo que se ha publicado, tiene derecho á las provincias, hoy peruanas, de Mainas y Jaen, además de los territorios amazónicos del Oriente trasandino. Si los documentos que presente este país son buenos y mejores que los del Perú, el árbitro tendrá que adjudicarle los territorios reclamados, obteniéndose así un ensanche de fronteras por el sur y por el oriente; pero, si los derechos del Perú son mejores, lo que dudamos, el Ecuador vería estrechado su territorio por el oriente y perdidas sus esperanzas por el sur. Nos abstenemos de manifestar opinión sobre el punto en debate, por temor de errar por falta de conocimiento profundo de la materia. Creemos, con todo que cualquiera que sea el carácter del árbitro, se arribará á conclusiones honrosas para los dos países, alejando del porvenir el temor de una guerra desastrosa.

(De "El Mercurio".—Santiago).

"Ocurre con lamentable frecuencia que las denuncias y críticas de la prensa son tomadas por las corporaciones y los funcionarios públicos como floretazos de enemigo. Se empeñan, por curio a y perjudicial aberación, en ver ofensas donde lo que hay, en realidad, es una ayuda poderosa La prensa, por obligación del oficio tiene que ver, y ve todo, y al verlo lo señala, simplificando la tarea de los funcionarios pero éstos, en general, no lo consideran así, las críticas les saben amarron de yerva mistanera y se enelerizan con el enemigo, vengándose, las más de las veces, con no hacer una cosa que hubieran hecho, si no hubiesa visto por ellos mismos y no por intermedio de los ojos de la prensa.

Si se denuncia que tal calle está en mal estado,—y ponemos esto por poner un ejemplo, —ya es motivo suficiente para que se le deje así y se compongan diez otras antes que mejorar aquella.

Es una venganza; una venganza ridícula, se dirá, sin duda, pero es así por que no quiere ver un enemigo en quien es un hallado, y hasta un hallado poderoso."

(De "La Tribuna"—Buenos Aires) ¡Y que diremos nosotros de los que por acá ocurre!. Mejor es no menestio.

Angel M. Salvador

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales. Asistencia esmerada y á toda ora.

Consultas gratis de 12 á 1. a Carrera Rocafuerte Nº. 57p, m. que fué del Canónigo Rom (camedia cuadra de la Plaza de San to Domingo.)

Asombroso descubrimiento

Vendo la casa que fué de la Sra. Dña. Mercedes G. v. de Pallares, y que hoy es de mi propiedad, situada en la carrera de Venezuela Nº. 46 (calle de la Plateria).

La persona que interese puede hablar con el suscrito.

Pedro Pallares Arieta

Gran economía

Hacen las personas que en la actualidad utilizan esa casa, comprando la sin rival madera que produce el acreditado aserradero de «Salazar» en cepos depositos situados en la carrera Guayaquil Nº. 181 (calle de San Agustín) encontrarán tablones, tablas, pilares, largueros, alfajías, etc. de las dimensiones que hacen y de las mejores maderas como cedro, aliso, sotacisi, laurel, aliso, etc.

Los lados de los precios, la calidad superior de la madera y la exactitud en los compromisos son realidades que le supera á cualquiera otra fábrica. Las personas que deseen celebrar contratos, pueden entenderse con el suscrito, á quien le será grato cumplir las ordenes de los que se dignaran honrarle con su clientela.

Nicolás Salazar García

Quito, de Marzo 21 de 1905

RIQUEZA

Se vende la magnífica hacienda Santa Gertrudis de Cuzcungo, situada en Chillogallo y perteneciente á los herederos del Sr. Dn. Alejandro del Alcázar.—Dista hora y cuarto de esta ciudad, tiene agua, extensos y magníficos terrenos, pecuos, buenos elementos para el trabajo.—Los interesados hablen con el Sr. D. José I. Arellano ó con

L. F. Borja (hijo)

J. A. WHEELER

Comisionista.—Guayaquil

Se entiende en el despacho de toda clase de mercaderías y productos del país para el interior y el exterior.—Apartado Nº. 7.

Telegramas.—"WHEELER".—*Guayaquil*

SE COMPRA

Un aparato fotográfico, con accesorios ó sin ellos.

Dirijanse á la Administración de este diario.

DEPARTAMENTO

Alto, sin muebles, bien aseado que tiene, seis, siete, ocho ó nueve piezas; se arrienda en la carrera Bolivia Nº. 22.

Espejos! Arañal Lámparas

REALIZO BARATISIMO

También licores, conservas, máquina de coser, cajita de fierro á secreto, muebles y muchos otros objetos.

Verlos en los bajos de la casa de la Sra. Rosario Valdiviezo de G. esquina de la Plaza de la Independencia Nº. 81.

J. P. Chambaud.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional

Los remedios, reclamos, etc., importan 40 sucres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucres sin ella

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entiéndanse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna" calle Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace"

Llamada del Sr. Coronel Fiallo

El Supremo Gobierno ha tenido á bien llamar al Sr. Coronel Fiallo, Comandante General de Guayaquil.

Este llamado obedece, según nos lo han asegurado, á necesidades del servicio, que no permiten la continuación de ese Jefe del Ejército, al frente de aquella Comandancia de Distrio.

Se ha hablado de muchos candidatos al puesto; pero, hasta ahora no hay nada de cierto.

De pronto, se hará cargo interinamente de esa Comandancia el Sr. Coronel Andrade, Jefe de uno de los cuerpos de infantería acantonados en Guayaquil.

Batallón "Ecuador"

Se previene a los Señores que pertenecieron á este Cuerpo, que si en el tèrmino de ocho dias, no entregan en la Intendencia de Policía los espadines, Cacerinas y Cinturones que aún conservan en su poder, serán citados ante cualquiera de los Srs. Comisarios para que se efectúe dicha devolución.

El 2 Jefe.

Marzo 31 de 1905.

Cerveza inglesa

"Bull Dog" Light ale
"Bull Dog" Ale (Bass)
"Bull Dog" Stut. (Guinness)

En cajas de 30 botellas y por docenas acaba de llegar donde

Urrutia & Gangotena

NOTICIA QUE INTERESA A" LA LEY"

Un telegrama que nos ha dirigido nuestro Corresponsal en Guayaquil, nos hace saber que en "El Ecuatoriano" se ha publicado un artículo del Sr. Canónigo y Vicario, de aquella Diócesis, Segundo Alvarez Arteta, que pide y recomienda como una necesidad nacional, el envío á España del Sr. Miguel Valverde.

No tenemos otros detalles.

Pero mientras tanto, quisiéramos admirar la cara de espanto que pondrán nuestros colegas de "La Ley", cuando lean este estupendo notición.

¡Qué cosas tiene el picaro tiempo!

SE VENDE

pianos alemanes, de primera clase por mensualidades de cincuenta sucres.

Interesado ocurra donde el Sr. Benjamín, F. Piedra en la Agencia de"Omnibus".

Casa buena y nueva

Vendo en el barrio de San Blas, entre las carreras Esmeraldas y Chile, la que hace esquina, con veinte y cuatro metros por cada frente; el que interese encontrará además de comodidades la cualificación amplia hecha en estas calles y la proximidad la nueva plaza de mercado que está en construcción y al Teatro y Alameda. Hablese con José Baca M. en su almacén frente al templo de la Compañía.

AU BON MARCHE

ALEJO MATIUS y Cía.

Vende á precios de costo. Camisas, cuellos, puños, corbatas, sombreros y bastones.

Servicio cablegráfico de "La Linterna"

GUERRA RUSO-JAPONESA. — Se cree que el Japón abusará de la neutralidad contra la escuadra del Báltico.—El Ministro del Japón pide explicaciones á Decalsse.—Principia Oyama las hostilidades.—Kouroptatkine será resemplazado por Zurabaieff.—La escuadra de Nevogatoff atravesó Singapore.—Entran nuevamente los rusos en aguas francesas.—Continúan los rumores respecto de la compra por Rusia de las escuadras Chilena y Argentina.

CRONICA UNIVERSAL. — Un duelo por resultas de un debate en la Cámara de Hungría.—Se restablecen las relaciones diplomáticas de Chile con el Perú.—Un príncipe lamenta la falta de reformas en la Iglesia ortodoja.—Huyen los empleados americanos del canal.—Matrimonio regio.—Se aumenta á diez años la presidencia del General Reyes.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Singapore, 5.—Un vapor que ha llegado, informa que pasó la escuadra de Nebogatoff, ayer á las 9 de la mañana, entre Peneg y Singapore.

Tokio, 5.—Gran parte de la escuadra del Báltico está aun en el puerto Diel, protegidos dentro de la bahía, que resulta ser mejor que la de Kamraho Deshanghai. Salió un piloto inglés para ayudar á los rusos.

Los japoneses han recibido los nuevos submarinos.

Saigón, 5. — La escuadra rusa estaba el 1° cerca de Hongkoc, bahía á corta distancia al Norte de Kamrahu, preparándose para salir á la mañana siguiente.

Rodjevensky informó precisamente á las autoridades francesas de su propósito de salir.

Tokio, 5.—Los japoneses ridiculizan el informe de Linewitch, en que asegura que expulsó al ejército enemigo de Tunguzau, el 29 de Abril.

Los rusos entraron á un barrio de la ciudad, pero se resistieron prontamente al retirarse los japoneses que mantienen la plaza con una fuerza considerable.

Tokio, 5. — La salida del vapor "Eager", para Helsingfor, ha sido postergada.

Se ha descubierto que todos los torpederos construídos en los arcenales alemanes, han tenido parte de la maquinaria desmontada.

Tokio, 5.—Cuatro torpederos rusos fueron avistados ayer al Oeste de Hokkai.

San Petersburgo, 5. Rodjevensky informa al almirantazgo de la presencia de algunos buques japoneses en la parte holandesa de Borneo. Si el informe resulta exacto, el Gobierno protestará ante el del reino de Holanda.

Tokio, 5. — La atención pública está fija en el hecho de haber entrado los rusos de nuevo en aguas francesas; mientras que Francia daba seguridades por el incidente de Zanzarahn.

Se ha descubierto después que continuaba allí la escuadra rusa y que luego entraba á otros puertos franceses; lo que ha causado una gran indignación y un sentimiento de disgusto cada vez más creciente.

La prensa acusa á Francia de mala fé, y repite su pedido al Gobierno, de proceder de una manera independiente.

Paris, 5. — Los representantes del Japón continúan sus visitas diarias al Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de conocer las medidas que toma el Gobierno para forzar á los rusos á dejar sus aguas, y mantener y respetar la neutralidad francesa.

La salida de Jonquir de Saigón con una parte de la escuadra, tuvo por objeto llevar órdenes estrictas contra la violación de la neutralidad, especialmente en la costa del cabo Saint James, donde, según los informes japoneses, los rusos estaban recibiendo secretamente provisiones.

New York, 5. — Continúan publicándose rumores sensacionales, respecto de la compra por Rusia de las escuadras Chilena y Argentina; y aun cuando oficialmente se niega, parece de informes privados, que varios transportes están saliendo de Sebastopol, con esa dirección.

Se dice que los buques de Kronstad irán al Báltico á servir de núcleo para la formación de otra escuadra, en caso de que se pierda la escuadra de Rodjevensky.

Se dice de Rusia que violaría tan descaradamente la neutralidad, con la adquisición de buques de guerra sal americanos, salvo que sea, bajo la condición de no recibirlos sino después de firmada la paz; en cuyo caso la compra sería sólo como una medida preventiva, para el caso de que los demás buques cayeran en manos de los japoneses.

San Petersburgo 5.—Se tiene noticia de que Rodjevensky salió al Sur á encontrar á Nebogatoff.

El almirantazgo tiene informes de que una división de la escuadra japonesa, compuesta de cruceros rápidos y cuatro torpederos, fué enviada al Sur con el objeto de batir y aniquilar á Nebogatoff, antes que pudiera juntarse éste con Rodjevensky.

Hay motivos para suponerse que tomaron posiciones en el estrecho de la Sonata, que era el paso que debía tomar Nebogatoff para entrar al mar de la China. Se cree que Nebogatoff intentó pasar por allí primero, pero habiendo advertido que el paso estaba custodiado por los japoneses, se dirigió por Malacca.

El almirantazgo manifiesta su satisfacción por el éxito de Nebogatoff, al haber podido llegar sin novedad, pero teme que á causa de la clase de buques que lleva que son particularmente vulnerables, teniendo que hacer frente á los buques rápidos del enemigo, se vea en un conflicto con el cruzero ruso «Gromboa», que salió de Vladivostock.

«El Ruso» anuncia que Clado ha sido nombrado Capitán del Estado Mayor General.

Londres, 6. — Expertos en asuntos de la guerra, creen que la causa real de la demora en las maniobras navales es el almirantazgo.

Presumen que ambas escuadras de la China harán en conjunto algo relacionado con la guerra.

Gana terreno la idea de que el Japón abusará de la neutralidad en sus hostilidades contra la flota del Báltico.

Tokio, 6. — Cuatro cazatorpederos rusos de Vladivostock, que pasaron hacia el Oeste de Hokkai apresaron é inconducían un buquesito de vela, quedando con el capitán como prisionero.

Después partieron al N. O., evidentemente para regresar á Vladivostock.

Es muy posible que hayan asimismo destruído otras embarcaciones menores.

Se cree que algunos otros buques de guerra acompañaban á los cazatorpederos. Toda la tripulación excepto el capitán logró desembarcar, pero el vapor enviado á rescatarlos tuvo que regresar á causa de la tempestad.

Los rusos bañaron con kerosine la cubierta del buque y se retiraron después de prenderle fuego.

Singapore, 6. — Vladimiro, Antoniovitch el espía ruso que viajaba provisto de un pasaporte con otro nombre y que fué arrestado en la isla fortificada, bajo el cargo de estar en una propiedad del Gobierno sin permiso, ha sido sentenciado á tres meses de prisión y una multa de $f. 250, habiéndosele encontrado planos y dibujos de las fortificaciones, Antoniovitch, ha apelado de la sentencia.

Hong Kong, 6.—Despachos de Taingtan, dicen que 25 buques rusos han sido vistos en la isla de Tres Reyes, el tres de Mayo, los buques franceses les hicieron desocupar Vangfong.

Paris, 6.—El ministro del Japón ha visitado á Decalssé y le ha pedido explicación por las noticias recibidas de la violación de la neutralidad.

Ludek, 6.—La policía ha prohibido el transporte del torpedero ruso construído en Kiel, bajo el fundamento de que ese transporte sería una violación de la neutralidad.

Tenghushestg Manatay, 6. — Oyama parece listo para empezar las hostilidades en gran escala.

La actividad ha comenzado contra la izquierda de Linvieh.

Los japoneses han concentrado columnas importantes en el río Liao, estando sus avanzadas en contacto con los rusos que tienen el camino real de Lakomau á Baskiaodzien.

El jueves, la caballería japonesa atacó inopinadamente á los cosacos, derrotándolos y obligándoles á retirarse.

Las avanzadas rusas á 20 millas se dispersaron con excepción de cinco que fueron muertos.

San Petersburgo, 6.—Se ha confirmado el regreso de Kouropatkine á la frontera.

Se dice que lo reemplazará Zurabaieff, comandante del cuarto cuerpo de Siberia.

La causa del regreso de Kouropatkine es el mal estado de su salud.

CRONICA UNIVERSAL

Valparaiso, 5. — Parece un hecho ya el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Perú. Esto ha causado gran satisfacción en el país.

Los periódicos anuncian que el Ejecutivo presentará el proyecto de ley de extranjeros, en términos análogos á las de México y Argentina. Tiene por único objeto poder expulsar á los elementos peruiciosos.

Londres, 5.—Balfour dirigió ayer á un auditorio de más de 10.000 personas en el «Albert-hall», reunidas allí con motivo de la Junta Anual de la liga «Pusmuroso» no hizo referencia alguna sobre asuntos fiscales y defendió únicamente todos los actos del partido unionista.

Dijo, que la única arma de la oposición era la presentación de mociones que embarazaban al Gobierno, y que se sometían á otros parlamentos, predijo que los liberales no volverían al poder, mientras que sustnvieran la separación de la Iglesia y de la autonomía ó hicieran cualquier otro ataque en favor de la separación de la Irlanda, que simplemente una revelación disfrazada y un paso muy peligroso, pues tendía á disgregar el reino unido de la Gran Bretaña.

Moscovia, 5.—Han ocurrido aquí varias muertes de la Meningitis, cerebro espinal, así como en Kushima y Elizabet.

San Petersburgo, 5. El Príncipe Grasalin elogia la libertad religiosa y lamenta sólo la falta de reformas en la Iglesia ortodoja.

Tokio, 5.—Terminaron las ceremonias de la veneración de los muertos en la guerra.

El Príncipe de la corona, rodeado de un número considerable de hombres de estado, entró al templo de Shonsha, y se arrodilló ante el túmulo levantado, dirigiendo una sentida y patética alocución á los espíritus de los muertos.

El Emperador notificó á Gritcome, Ministro americano, su intención de donar 10.000 yens á la sección del ejército japonés, en la sociedad de jóvenes cristianos.

Panamá, 5.—Los empleados americanos del canal, huyen temiendo la fiebre amarilla.

Alejandría, 5.—El «Khedive» saldrá para Inglaterra el 1° de Junio, para asistir al matrimonio del Príncipe de Suecia, con la hija del Duque de Conaught.

Madrid, 5.—Se festejó hoy la batalla del puente contra Napoleón con embanderamiento y parada militar.

Los Ministros llevaron coronas á la tumba de Ignacio Sarngoza, héroe de la batalla.

Bogotá, 5. — La convención popular proclamó á Reyes Presidente por 10 años en vez de 4 según la antigua constitución.

Londres, 6.— Se ha devuelto á Dunaven su proyecto para quitar al parlamento los asuntos puramente irlandeses y la administración de las finanzas de Irlanda.

La Cámara de los Comunes tenciendo el derecho de voto, propuso la creación de un consejo financiero compuesto de doce miembros, elegidos por los grupos existentes, y doce por el consejo presidido por el Lugartenieute, el Vicepresidente y el Secretario de Irlanda. También propuso la creación de un miembro irlandez de ambas cámaras para que se entiendan en todos los asuntos de Irlanda.

Londres, 6.—En un discurso ante el comité de los unionistas de Birmingham, Chamberlain no tocó los asuntos fiscales.

Dijo que el país debía prepararse para la elección general y que creía que nada ganaba el Gobierno con conservar el poder habiendo hecho mejor en apelar á las elecciones antes.

Chamberlain agregó, que debían prepararse á otra campaña por la autonomía de Irlanda.

Con referencia á la constitución del Transvaal dijo, que á veces temía que á causa de la extremada generosidad de Inglaterra á los boeres, había hecho demasiado y que les daba la ocasión de ganar por medio de agitaciones políticas lo que habían perdido en la guerra.

Budapest, 6.—Un duelo entre el presidente del consejo de ministros, Zizga, y el miembro de la oposición, Pozgay; será el resultado del tempestuoso debate en la cámara de diputados de la dieta de Hungría.

Zizga había contestado amargamente la interpelación de la oposición al trono, especialmente en el asunto de fronteras aduaneras contra Austria.

Dijo que Hungría como estado independiente, habría hecho tratados bajo las más desfavorables condiciones; lo cual era de la más grande importancia, pues los mercados austriacos deberán estar abiertos á los productos agrícolas de Hungría.

El ministro fué interrumpido por Pozgay, diciendo que era agotar la paciencia que el ministro calido, estuviera aun hablando. Después de suspendida la sesión, Zizga le ofreció sus padrinos á Pozgay y los de éste rehusaron dar una satisfacción, fundándose en que el ministro había tolerado antes esas interrupciones.

LICITACION

para la construcción de surtidores de agua é hidrantes en las plazas de la Independencia, de San Francisco, Sucre y del Teatro

El objeto es tener agua conducidas por tubos cerrados hasta el punto mismo de ser recibidas en los carrasos en que serán conducidas á domicilio.

Las aguas se tomarán de las mismas cañerías que hoy surten las fuentes que existen en las plazas indicadas, en el punto más próximo y más conveniente para el licitador y para el buen servicio de los surtidores. La Ilustre Municipalidad dará el permiso correspondiente.

En la plaza de la Independencia, se aprovechará del pilón que existe actualmente. En el centro del pilón se levantará un árbol ó tubo principal de hierro á dos metros de altura sobre el borde del pilón; de la parte superior del árbol, saldrán cuatro tubos en cruz los que vertirán el agua para que pueda ser recogida por el público.

En la demás plazas se respetarán y conservarán las pilas ó fuentes por ser ornamentales y prestar espedito servicio. En un punto que indicarán los proponentes, levantar en cada plazeta cuatro surtidores—tubos de hierro, provistos de llaves metálicas de palanca ó otro sistema de fácil manejo de manera que se abran y cierren á voluntad, siendo preferibles las que cierren automáticamente, de pulgada y media de diámetro. Estos surtidores deben levantarse sobre un poyo de piedra lo bastante ancho para que puedan descansar en él, los barriles ó tinajas en que se acostumbra recibir las aguas.

Entre otro tubo mediará un metro de distancia y la altura sobre el poyo debe ser calculada para el fácil manejo de las llaves: una de estas, por ejemplo accesible aun á niños de seis á ocho años de edad. Para proteger los tubos de hierro debieran estos estar resguardados por otro tubo de piedra, ó cerrado hasta cierta altura; ó si se abra la llave tubos ó columnas que deben dar toda la seguridad de dirección y firmeza para evitar peligros á los que se sirvan de los surtidores.

A las propuestas deben acompañarse los dibujos respectivos sin que obste para ser estudiadas cualesquiera de las modificaciones en los detalles, que tiendan á completar y perfeccionar la idea general que se resume en estos términos.

Tener surtidores de agua, para tomar esta de las llaves antes que caiga á fuentes ó pilas: que la tubería que se use sea de hierro: que el acceso á los surtidores sea cómodo y que no perjudique á la ornamentación de la plaza.

Obra sencilla, sólida y poco costosa.

La comisión cuenta con que la Ilustre Municipalidad por su parte cuidará de hacer reparar las cañerías públicas á fin de que las aguas vengan por ellas cubiertas hasta su destino.

Librería Americana

Con el propósito de facilitar á las familias el suscribirse á la magnífica revista de modas.

«La Moda Elegante Ilustrada»

Se ha resuelto admitir el pago por semestres adelantados á razón de $f. 7 el trimestre.

¡Aprovechar, antes de que se concluyan las suscripciones!

Fusilamiento de Togo

La persona que interese en un lote de terreno de 760 metros cuadrados, situado en la ciudad del Beleo, puede acercarse al almacen de Luis A. Cevallos.

Tómara en cuenta la proximidad al principio de la obra de las tranvías.

MANUAL DE BUENAS COSTUMBRES

I.°

"La Menor"

En Quito ciudad hermosa
Por su espléndida arrogancia,
La ciudad que se distingue
Por su plano y su fragancia.

Existen tantas costumbres
Dignas de mi admiración,
Que las pasaré revista,
Siquiera en esta ocasión

Se hace aquí lo que se quiere
En las calles y en las plazas
Y se guardan todo el día
"Vasos de olor" en las casas.

Todo en Quito es urinario,
Todo lugar de . . . cosquillas
Que aquí se hace "la menor"
En las calles y en chillas

Y tienen razón, pues aquí
A quien se acaza, responde:
Señor, si no orino aquí,
Pudiera decirme en dónde?

Todos lo hacen en la calle,
Que arrinconada ya he visto
Las noches en cierto puesto
Todo "la escuela de Cristo,'

Este es pecado venial
Muy digno de absolución,
Si no hay en donde, Señor,
Hay que hacerlo en un rincón

Bella costumbre, no es cierto,
Costumbre de buen olor,
Paciencia amigo, paciencia,
Que esta es sólo "la menor".

Y esta es costumbre aceptada
En la buena sociedad,
Costumbre, que se acostumbra
Por todos en la ciudad

Señores, grandes y chicos
Ministros y militares,
Abogados y artesanos,
Nos dejan charcos á mares.

Y yo he visto, no es mentira,
En fecha de mosiguetes,
A las esquinas pegados
Muchas veces sacerdotes

Y si lo dudan les cuento,
Algo que no he olvidado,
De un cura que obsequió el vuelto
A un celador maleriado

Que no? levanten el dedo,
Que quien no lo ha hecho alce el [grito;
Que yo apelo al testimonio
Señores, de todo Quito

Y no causa admiración,
Ni se hace ascos, á fé mía,
Que es cosa que la acostumbran
Los mismos de Policía.

En las "cholas" es de moda
Levantarse la pollera,
Y colocarse en postura
Adelante de cualquiera

Echan su manto de charla,
Sin temor al qué dirán,
Se levantan, se sacuden,
Marcan el paso y se van.

Bella costumbre, no es cierto!
Costumbre de buen olor;
Paciencia, amigo, paciencia,
Que esta sólo es "la menor"

'Claudio

Atención

En este taller de tipografía se recibe toda clase de obras de pequeño formato, como tarjetas, invitaciones, timbrados, etiquetas, etc.

Todo á precios rebajados.

CASA NUEVA

En arriendo, con ó sin muebles, Carrera de Oriente, frente á la casa del Sr. Ministro Inglés. Hablar con el dueño en la misma propiedad.

POR MOTIVO DE VIAJE

A precio muy cómodo y en calle central, se arrienda una Casa amoblada.

Pormenores en la administración de este diario.

Boticadel Malecon

DROGUERIA ECUATORIANA

C. Muñoz y Cía

Guayaquil Apartado 176.

Venta de drogas y medicinas por mayor y menor, suscursales establecidas en los mercados Estrejera y Americana, perfumería selecta, perfumería de medicinales y todo los cosas general al por mayor

CAFE "LA MOCA"

En este acreditado establecimiento, sito en la carrera García Moreno, N°. 32, letra A y B, se sirven todas las noches bonitas tazas y cenas bien preparadas.—Aseo esmerado, prontitud, comodidad y decencia.

Quito, 28 de Marzo de 1905.

M. Velasco Rubio.

La respuesta de Chile

A LA NOTA-PROTESTA DEL PERU

Su texto integro

Publicamos á continuación la nota dirigida por la Cancillería Chilena á la Peruana, en respuesta á la que esta última dirigió á la primera, con motivo del Pacto Chileno-Boliviano, y que nuestros lectores pudieron leer en este mismo diario.

La nota dice así:

"Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago, 15 de Marzo de 1905.—Señor Ministro: Se ha recibido en este Ministerio la comunicación de V. E., fechada el 18 de Febrero próximo pasado, en la que V. E. manifiesta que hace "expresa protesta y reserva de los derechos del Perú" por las estipulaciones contenidas en las cláusulas de 2.ª y 3.ª del tratado de paz y amistad de 20 de Octubre 1904, la primera de las cuales se refiere á la demarcación de fronteras entre Chile y Bolivia, y la segunda á la construcción de un ferrocarril que unirá el puerto de Arica con el Alto de La Paz.

Funda V. E. su protesta en que por el pacto de Ancón, "el Perú cedió á Chile el dominio perpetuo de los territorios de la provincia de Tarapacá, y la mera posesión de los de las provincias de Tacna y Arica, de cuyo dominio no se desprendió el Perú sino que en condición definitiva quedó sometida al plebiscito que se estipuló debía celebrarse á los diez años de ratificado dicho tratado, ó sea el 12 de Marzo de 1894". Agrega V. E. que "la demarcación de fronteras, obras y explotación de ferrocarriles, condiciones de libre tránsito mercantil, obligaciones y concesiones que puedan afectar los territorios y sus derechos señoriales, son actos de dominio en ejercicio de la plena y absoluta disposición de la propiedad y soberanía, que sólo corresponden por indiscutible derecho internacional y civil al señor y dueño y no al poseedor ó mero ocupante, que es la condición de Chile en los territorios de Tacna y Arica".

No es esta la primera vez que la Gobierno del Perú ha estimado necesario protestar de medidas políticas y administrativas tomadas por el de Chile en los territorios de Tacna y Arica; y como, por una parte, la nota de V. E. se funda en consideraciones análogas á las que se aducen en dichas protestas, y por otra parte, cuida V. E. de expresar que su principal objeto es el de dejar testimonio de que el tratado de paz y amistad á que V. E. se refiere, obliga tan sólo á las Repúblicas de Chile y Bolivia y no á las del Perú, hecho, este último, que mi Gobierno jamás ha puesto en duda, bien podría limitarse á reproducir las respuestas que este Ministerio ha dado oportunamente á la Cancillería Peruana.

Sin embargo dado el buen espíritu que existe en mi país para cultivar amistosas relaciones con el de V. E., me impongo gustoso el deber de manifestar que los actos de que V. E. protesta no sólo no están en pugna con el tratado de Ancón sino que, al moverse en su ejecución el Gobierno de Chile ha procedido en ejercicio de los indiscutibles derechos que aquel tratado le confiere.

Sostiene V. E. que el pacto de Ancón reservó al Perú el dominio de Tacna y Arica, y á Chile sólo la posesión de aquellas provincias, y, refiriéndose esseguida á las reglas del derecho internacional y civil, agrega que Chile no puede ejecutar en dichos territorios ningún acto de dominio ó soberanía sin la aquiescencia del Perú. No es difícil demostrar que esta interpretación no se aviene ni con la letra ni con el espíritu del mencionado pacto.

En efecto, no ignora V. E. que una porción de territorio perteneciente al Estado que con título suficiente tiene facultad para ocuparlo y someterlo á sus autoridades y leyes, y como el artículo tercero de dicho tratado establece que el territorio de las provincias de Tacna y Arica, "continuará poseído por Chile y sujeto á la legislación y autoridades chilenas", es evidente que el Perú cedió á Chile la plena y absoluta soberanía sobre esas provincias, sin limitación alguna en cuanto á su *ejercicio* y sólo limitada en cuanto á su *duración*, con el evento de que un plebiscito, que debía convocarse después de transcurridos diez años, á contar desde la ratificación de aquel tratado, así lo declare.

El plazo de diez años que establece el tratado de Ancón no tuvo otro objeto que asegurar á Chile un mínimum de tiempo en el ejercicio de la soberanía; pero en nuevo alegato agrégase que el centro de él haya debido hacerse necesariamente la consulta popular. Este punto ha sido considerado únicamente en comunicaciones anteriores que obran en poder de la Cancillería peruana. Es esas comunicaciones se ha comprobado igualmente que no es imputable á Chile el retardo en la convocación del plebiscito.

«Expirado este plazo, agrega el artículo 3°, un plebiscito decidirá en votación popular, si el territorio de las provincias referidas *queda definitivamente* del dominio y soberanía de Chile, ó si continúa

J. S. BALUARTE UGARTECHE

Importador, Comisionista y Negociante en drogas, Apartado 319 - Teléfono 131.

Vende por mayor
Arroz del Milagro y Naranjito.

siendo parte del territorio peruano.

Pero, que esa territorio pueda quedar administrativamente bajo el dominio y soberanía de Chile es mostrar que esta pais haya ejercido y ejerza temporalmente dichos derechos. La palabra confiada, que V. E. subraya en su comunicación, no se refiere á la situación anterior al tratado, sino á la que pueda sobrevenir después de convocado el plebiscito, ya que de otro modo existiria una contradicción en los términos del artículo 3º, en la cual no hay podido incurrir los que lo redactaron.

Los derechos de Chile y el Perú, con respecto á las provincias de Tacna y Arica, tales como se encuentran definidos en el tratado de Ancón, son, pues, bien diferentes: el de Chile es actual y pleno, pero no definitivo; el del Perú es meramente eventual.

El alcance que al Gobierno da al artículo 3º del tratado de Ancón cuenta en apoyo no solo los términos explícitos de éste, sino también las declaraciones recíprocas que la hecho el Gobierno de V. E. á su estado amigo.

El artículo 2º del tratado de delimitación de fronteras celebrado entre el Perú y Bolivia el 23 de Setiembre de 1902 y ratificado el 30 de Enero de 1904 que tan oportunamente transcribe V. E. en la su que contesto, dice así:

«Las Altas Partes Contratantes convienen en proceder, conforme á las estipulaciones del presente tratado, á la demarcación de la línea que separa las provincias de Tacna y Arica de la boliviana de Caranga; *inmediatamente después que esta cadena á estar bajo la soberanía del Perú.*»

El Gobierno de V. E. reconoce, por lo tanto, expresamente en este tratado que las provincias de Tacna y Arica no están actualmente bajo la soberanía del Perú, lo que importa reconocer, en forma implícita, que ésta es ejercida por Chile. Y si se considera el conjunto de derechos que la soberanía territorial lleva consigo, comprenderá V. E. que la protesta que formula no se encuentra de acuerdo con un reconocimiento tan categórico como espontáneo.

En verdad que V. E. sostiene en varias partes de su comunicación que el Perú ha conservado el dominio sobre aquellos territorios que continúa sin daño del dominio en ellos. Pero V. E. no ignora, sin duda que la doctrina tradicional del dominio á propiedad que ejerce un Estado sobre el territorio sometido á su jurisdicción, tiende á desaparecer en absoluto del derecho internacional moderno, y que sólo se aplica, sin contradicción, en el derecho civil, que no rige las relaciones entre los Estados. Por otra parte, aún dentro de aquella doctrina, es bien sabida que á la soberanía territorial pertenece exclusivamente el dominio en toda la extensión de sus posesiones y que sólo desde este punto de vista y no considerando sino la situación internacional del Estado, puede decirse que él es propietario de su territorio.

La convención celebrada entre el Perú y Bolivia demuestra, además, que esta última República ha tomado en cuenta la situación internacional de Tacna y Arica al celebrar dos tratados relativos á la delimitación de su frontera: uno con Chile, el país que actualmente ejerce soberanía y domina en esos territorios, y otro con el Perú, que tiene tan sólo una manera expectativa de ejercerlos.

En el tratado celebrado con Chile, se estipula el límite que los dos países *fijan entre sí* en las provincias de Tacna y Arica; en el celebrado con el Perú, se declara que ambos países fijarán de común acuerdo ese límite en el caso de que dichas provincias, vuelvan á la soberanía del Perú. Las expectativas del Perú están, pues, cuidadosamente contemplatas en dichos tratados.

También ha estimado V. E. oportuno llamar la atención de este Gobierno al hecho de que una vez que Chile ha procedido en la historia de las relaciones políticas entre las naciones, de un territorio sometido á plebiscito por tratado público y obligatorio entre dos países, que permanecía, sin embargo, de hecho, en poder de uno de ellos, después de vencidos el término que se ha fijado, ya expresara la voluntad popular que debe decidir de su suerte definitiva».

Es casi excusado que manifieste á V. E., que los antecedentes que invoca en el párrafo trascrito no pueden existir, porque todas las plebiscitos internacionales habidos en los dos últimos siglos no han sido sino un medio ideado, ó para sancionar una anexión ya hecha, como las que sevvirificaron en la época de la revolución francesa, ó para atenuar una anexión ó una cesión acordada de antemano, como los que han tenido lugar en el siglo XIX. El resultado, como consecuencia natural, ha sido siempre favorable al país anexante, que no vió jamás en ellos una disensión de sus anexados sino tan sólo una mera formalidad.

No está fuera de lugar recordar á V. E. que el tratado de Praga de 24 de Agosto de 1866, celebrado entre la Prusia y el Austria, estipuló el plebiscito en favor de la población danesa del Schelwig, ocupado por la Prusia; pero esa estipulación quedó sin efecto por convención posterior, porque el Gobierno austriaco, apreciando los acontecimientos, no como el y la población danesa, sino como, en conjunto, comprenderá V. E. que la protesta que formula no se encuentra de acuerdo con un reconocimiento tan categórico como espontáneo.

En verdad que V. E. sostiene en varias partes de su comunicación que el Perú ha conservado el dominio sobre aquellos territorios que continúa sin daño del dominio en ellos. Pero V. E. no ignora, sin duda que la doctrina tradicional del dominio á propiedad que ejerce un Estado sobre el territorio sometido á su jurisdicción, tiende á desaparecer en absoluto del derecho internacional moderno, y que sólo se aplica, sin contradicción, en el derecho civil, que no rige las relaciones entre los Estados. Por otra parte, aún dentro de aquella doctrina, es bien sabida que á la soberanía territorial pertenece exclusivamente el dominio en toda la extensión de sus posesiones y que sólo desde este punto de vista y no considerando sino la situación internacional del Estado, puede decirse que él es propietario de su territorio.

La convención celebrada entre el Perú y Bolivia demuestra, además, que esta última República ha tomado en cuenta la situación internacional de Tacna y Arica al celebrar dos tratados relativos á la delimitación de su frontera: uno con Chile, el país que actualmente ejerce soberanía y domina en esos territorios, y otro con el Perú, que tiene tan sólo una manera expectativa de ejercerlos.

Estos hechos y antecedentes justifican la declaración que hace á V. E. de que el Gobierno de Chile no acepta sino el del Perú la desconocerá el internacional derecho que tiene para ejercitar actos de dominio y soberanía en las provincias de Tacna y Arica y para considerarlas como parte integrante del territorio chileno, mientras su población, que sólo por ha podido convocarse por circunstancias que esta Cancillería ha tenido ya ocasión de analizar y exponer al Gobierno de V. E., no decida si las expresadas provincias se reincorporarán ó no al territorio del Perú. Chile puede ahora cumplir, y cumplirá sólo más que en el pasado, con el deber de dar á esas provincias la mayor suma de bienestar material y moral, y de implantar en ellas todas las medidas de orden y progreso que sean necesarias para afianzar la unidad de sentimientos é intereses que le permitan, dentro de las soluciones dispuestas del tratado de Ancón y que vulnerar ni violentar las expectativas del Perú, adquirir definitivamente el dominio y soberanía de Tacna y Arica.

Por último, debo expresar á V. E. que, á la firmeza con que mantengo los derechos incontrovertibles de mi país, me es grato agregar la sinceridad con que á nombre de mi Gobierno invito al de V. E. á procurar un acuerdo basado en los intereses y conveniencias de ambas repúblicas á inspirado en los mismos propósitos con que Chile ha puesto término á todas las cuestiones con los demás Estados limítrofes. En este terreno, que es el de la realidad de la vida de los pueblos, el acuerdo, entre Chile y el Perú será inmediato, amplio y perdurable. V. E. puede tener la certidumbre de que si el Gobierno de Chile aspira á este arreglo definitivo, es porque desea marchar en armonía con el rumbo que imprimen los acontecimientos y por estar plenamente convencido de que la solidaridad moral, política y económica es la ley fundamental de las naciones.

Dígnese, señor Ministro, recibir las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Luis A Vergara.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú."

SE ALQUILA

Un departamento alto é independiente con siete piezas.

Calle de la Policía (Mideros N°. 12.

Revista de la Prensa

"La Patria".—*Mayo 6.*—Dedica un artículo de fondo, á sostener el barbarismo de que cualquier juez tiene derecho para declarar la inconstitucionalidad de las leyes, que de tales puedan prestarse á ser tachadhas.

El juez Donoso Chiriboga constituye para el colega, el ideal de los jueces; y lo encomia, la alaba, lo encumbra á la celebridad. ¡Qué menos, para quien en tal excepción se ha colocado!

⁂

"La Ley".—*Mayo 6.*—La tesis el polo á *Lozada*, colaborador de la *Ley* dice así:

¡Colega, cuanta falta de material para artículos de fondo!

⁂

"El Tiempo".—*Mayo 6.*—Reproduce un artículo de "El Tiempo" de Guayaquil.

El órgano del Sr. Coral en el Guayas ataca al General Plaza, por el descanso que se ha permitido tomar este funcionario. Lo estima incorrecto y perjudicial á la administración pública.

Hechos diversos

—

Hemos visto la linda colección de *Postales*, propiedad de la distinguida Srita. Ana Victoria Iglesias.

Esta colección, la mejor de cuantas han llegado á nuestras manos, la forman tres elegantes álbumes, con más de dos mil tarjetas, todas ellas, con autógrafos de personajes distinguidos, tanto en la política como en literatura.

Entre los principales autógrafos podemos anotar los siguientes:

Del General Eloy Alfaro Plaza G., del General Ricaurte, del Sr. Dn. Germán Riesco y de Dn. José Pando, presidentes de las Repúblicas del Ecuador Argentina, Chile y Perú.

Del Excmo. Sr. Ramón Méndez Pidal, la del Conde de los Abanceos y la de los Sres. Alfredo Baquerizo y Vicente Piedra de la República, y de Dn. Miguel Valverde, Ministro de Relaciones Exteriores.

—

En una casa situada en la carrera Venezuela, intersección Galápagos, á consecuencia de un derrumbe, fueron heridas María Quintana, Carlos Sandoval y Juan Tipantiza, quienes fueron conducidos al Hospital por bailarse de guardia.

—

En la quebrada contigua á la plazuela "María", encontró uno de los gendarmes de Policía, una criatura muerta, que le habían arrojado en dicho lugar.

—

Jacinto Viera fué conducido á los calabozos de la Policía, por haber estropeado á un infeliz ciego.

—

El Sr. Dn. Juan Salvador depositó ayer en poder del Sr. Viel un bono contra el Gobierno, signado con el N°. 372 de la serie *A*, que su hija señorita María Salvador O., se encontró en la esquina de la calle del Comercio bajo.

—

Cucharas de plata.—En la Oficina de Investigaciones se encuentra depositadas varias cucharas de plata que han sido recaudadas y las cuales tienen las marcas siguientes:

R. V.—R. A. G. S.—A. M.—O. P.—O. G.—J. L.

—

El sábado llegó una escolta de Otavalo, conduciendo á Francisco Viñachig, quien fué á descansar su viaje en el Panóptico, por haberse encontrado organizando una pandilla de ladrones.

Este individuo que hace algún tiempo, fué condenado á muerte, se le conmutó la pena de 16 años prisión, que no los cumplió por haberse fugado.

—

Ayer tuvo lugar el sorteo de la lotería de la Beneficencia; habiendo sido favorecidos por la suerte los siguientes números:

1°. suerte—Sí. 1.000—N°. 38.761
2°. „ —„ 12 —„ 50.537
3°. „ —„ 20 —„ 51.860
4°. „ —„ 30 —„ 68.814
5°. „ —„ 12 —„ 44.771
6°. „ —„ 12 —„ 44.412
7°. „ —„ 20 —„ 42.219
8°. „ —„ 100 —„ 40.320

Todos los números terminados en 61 tienen un sucre y los en 1, tienen veinte centavos.

—

De poder de Rosa elena Guerra, recaudó ayer la Oficina de Investigaciones un prendedor de oro con un brillante, valor de S/. 200, que hace algunos días le sustrajeron al Sr. Enrique Vocbeck.

—

El teniente político de Saquisilí remitió ayer al Sr. Viel un oficio con dos indígenas, en el que le dice que le manda una indígena por padecer de demencia y ser indigente, más reservita el Sr. Viel sólo ha recibido el oficio, pues dicha mujer ha fugado en el camino.

—

Ayer se organizaron en el Club Ecuador, varias secciones de Sport, tales como el tiro al blanco, patinaje, y varias otras distracciones que hacen más agradable aquel Centro Social.

—

Ayer tuvo lugar en el templo de San Carlos con selecta y numerosa concurrencia la fiesta de San Vicente de Paúl siendo prioste la Sra. Dña. Antonia León v. de Freile. Dn. Antonio León v. de Freile, desempeñándose con mucha lucidez.

Recibieron la limosnas las señoritas Sara Hurtado y María Sotomayor.

—

Encarecemos á los dueños de las Agencias de coches, no contraigan compromisos que no puedan cumplir pues el público merece mejores atenciones y dado el caso de repetirse daremos á conocer la Agencia que conciliere esta falta de deberes.

—

Ayer tuvo lugar en el templo de San Agustín la fiesta del Sr. de la Buena Esperanza, con muy buena concurrencia, si no la prioste la Sra. Mercedes Salvador de Sierra.

Después de probar todas las siguientes remedios que se anuncian se curado mas se aprecia el Gran Remedio RADIUM del Digestivo Mojarrieta, su Eficacia está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que le han hecho famoso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frasco de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaños necesita calmante, es digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la Farmacia de **Pazmiño y García**, Guayaquil, y en las principales Droguerías de Europa y América.

CASA BARATA

Vendo mi casa situada en la carrera García Moreno N°. 84. Tiene todas las comodidades necesarias. La persona que interese hable con Isaías Vitoci.

Las fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tesalio, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades del Estómago, Hígado, etc. la mejor agua de mesa.

Se encuentra de venta en su única Agencia.—**Paris Moreno y Cía**

Baños adecuados, y buen servicio—*Cachas.*

Quito—Ecuador

J. S. Baluarte Ugarteche

Teléfono N° 131—Apartado N° 319

Vende constantemente y á precios sin competencia los siguientes artículos.

Arroz del Milagro y Naranjito.
Alcanfor.
Manteca de cacao.
Vaselina inglesa en latas de 1 y 5 libras.
Aceite bórico en barrites de 50 kilos.
Creolina «Pearsons» en frascos de 1 kilo.

El sin rival reconstituyente «Extracto de la crema de Malta Kepler».

Por mayor y menor.

Oficina, casa nueva del Sr. Ignacio Heredia

Carrera de Mejía (Plaiteía)

LA PREDILECTA FABRICA DE HIELO Y AGUAS GASEOSAS DE **R. BAQUERIZO & C°**, GUAYAQUIL

Agente viajero en la República, Pedro P. Gómez. Representante en Quito, Otto A. Ludwig, Carrera Venezuela. Núm. 60, altos.

Kola, Ginger Ale, Apollinaris, Cidra, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á su Representante en ésta

CALENDARIO

Semana 19

MAYO 8

Lunes

1811.—Las cortes españolas, nombran al General Espoletta, como regente del reino.

—

Bibliotecas Epistolares, duque de la Victoria, (Espartero) nombre político español, nació en 1792.

Combatió en la guerra de la independencia contra los franceses en 1808 y 1814 y después contra los carlistas del que es la guerra de la independencia.

Se distinguió en la guerra civil contra los carlistas, guerra que terminó con el convenio de Vergara.

Fué sucesivamente, Capitán General de las provincias vascongadas, conde de Luchana, duque de la Victoria, grande de España, Presidente del Consejo de Ministros, y por dos regencias del reino.

En 1843, cayó del poder y fué desterrado, pero volvió á presidir un ministerio en 1854, hasta 1856 en que volvió á desterrarse de la política definitivo á Logroño.

Fué en 1868 se solicitó á la revolución de setiembre y tuvo particular parte que ocupara en el trono de España.

Dos veces, fué Ministro de Guerra y Presidente del Consejo de Ministros, y por dos regencias del reino.

En 1868

Sucursal de Adolfo Zöhrer

Otto A. Ladwig, Carrera Venezuela N°. 60

Representante de Casas Europeas

Se encarga de toda clase de pedidos en los siguientes artículos:
Artículos de algodón lana y seda.
Ferretería, quincallería, loza y porcelana.
Papelería en general, materiales para imprenta, juguetes, maquinaria en general.
Vinos, licores y conservas.
Pianos y muebles.
Novedades de París, Alemania y Bélgica.

Yo estaba ahí!....

Conclusión

Veían en ese instante la tromba furiosa lanzándose al galope á través de las cercas, fosos, plantíos de olión, y arrojándose sobre el ejército prusiano con las chispas de los sables y la granizada de los fusiles . . . . .

Su escuadra, á vanguardia, llegó la primera, á las casas de Morsbroun; después, cayeron cegados, uno al lado del otro. . . . Laurent tenía el crámen partido y el vientre medio abierto. El caballero Heintz había recibido tres balas y cinco heridas.

¡Tiempos heróicos! ¡Queridos recuerdos desaparecidos en los humos de la gloria!

Laurent fué el primero en reponerse.

—¡Ahora mi camarada, crees que tu antiguo brigadier sea capaz de haber incendiado una quinta!

—¡Ya no se trata de eso! . . . . Tu ropa y tus papeles se han quemado . . . Voy á reemplazarlos. Principiemos primero por el certificado: «Yo el abajo firmado, certifico, ...

El brigadier Heintz llamó á un gendarme de guardia.

—Haced legalizar inmediatamente este certificado, os lo ruego. . . . . .

Enseguida dirigiéndose á Laurent:

Voy á renovar tu trabajo . . . . Tengo en un armario un traje civil, completo, casi nuevo . . . . Si no tengo mala memoria, tenemos en el regimiento ambos 1'82 metros de talla . . . No te vendrá mal . . . . Pónlelo siu hacerte mucho de rogar.

La espalda de Laurent nadaba un poco en el vestón.

—¡Bah! Tú completarás lo que te falta, con orgullo y arrogancia. . Bien, ahora vamos á almorzar . . . La mesa no será espléndida . . . . He cometido la tontería de permanecer soltero.

—Como yo.

—Un pedazo de salchichon un trozo de mantequilla fresca, pan candeal, un litro de vino blanco . . siéntate . . . Un momento para dar una orden, y regreso á hacerte compañía.

***

Almorzaron alegremente, conversando con una profunda emoción de sus recuerdos de reclutamiento despues, en el momento de levantarse de la mesa, Heintz dijo á su antiguo camarada:

—Yo creia que habias obtenido la medalla.

—Efectivamente, pero yo no la llevo colocada en las granjas . . . La tenia guardada en un estuche de botallo. El estuche se ha quemado con mi vestón.

—¡Por qué no la llevas puesta constantemente?.

—¡No se te ocurre! La medalla militar es como el Santo Sacramento . . . No la espongo sino en los dias de fiesta. . . . .

—En este caso voy á prender la mia en tu pecho. . . . . Así. . . . . Ya está hecho . . . Está en todo esplendor . . . Tienes el aire tan alborotador como "allá". . . . El porte marcial, ese no se pierde, mi viejo camarada . . . . . Ahora puedes salir á la ciudad . . . Todavía un trago de vino blanco, el del estribo.

—Gracias . . . ¡Ah! mi querido Heintz, es la Providencia la que ha querido que estuvieses aquí para poder sacarme de este estúpido asunto del incendio . . . sin tí, eso habria podido echárseme á perder . . . pero qué hace toda esa gente ahí.

Por la ventana veía una multitud compacta amontonada delante de la reja del cuartel.

—No te emociones, dijo Heintz poniéndose su bicornio y tomando su sable; esas gentes son simples papanatas. Es á esta hora la que conducimos á la estación, de Menfvilio á los presos destinados á ser enviados al juzgado del distrito.

—No hay medio de salir de aquí por otra puerta?

—Nó . . . ¡Vamos . . . adiós y buena suerte! . . . Atraviesa el patio y sale por la reja . . . . y me voy á mi puesto.

Laurent bajó obedeciendo que él y una vez en el patio se detuvo un segundo, estupefacto: los cinco gendarmes, de gran parada, inclinados á lo largo de la reja completamen te abierta.

Heintz se habia colocado á la cabeza de la fila.

Laurent avanzó.

—¡Al hombro . . . armas!

El avanzó afin, irguiendo su talla, enderezando su espalda, como en la parada.

—¡Presenten . . . armas!

Y la multitud, apelotonada para ver la salida de un malhechor, se sayó respetuosamente al pasar ese héroe.

JAEN BOEHON

Crédito Público

Rafael M. Sánchez compra Bonos de la Deuda Interna á los mejores precios.

Quito, Abril de 1905.

Vinos y Cognag

Vinos y cognac de la importancia de antigua casa «Pedro Domecq» y Jerez (España) actualmente se encuentra en esta capital su representante Dn. Julio Puig García hospedándose en el Hotel Ecuadoriano que puede recibirá los encargos que se le confien.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción.

Fabrica á vapor "El Progreso".

Aviso importante

Por orden del Ilustre Consejo del Cantón de Ambato se convoca licitadores para que se provea de alumbrado eléctrico á esta ciudad.

Las propuestas, con las formalidades del caso, se recibirán en la Secretaría, hasta el 14 de Mayo del año en curso.

Ambato, Marzo 4 de 1905.

El Secretario Municipal.

Gabriel Garcés.

CURIOSIDADES

Reproducción de hojas pan sitiflas bordadas etc—Se aplica sobre el objeto, papel fotográfico y se pone en contacto de la luz del sol. A los cinco minutos la parte sensibilizada tendrá un tono gris; en tres minutos con mucha agua, la parte no impresionada por el sol aparece blanca y el resto azul, tanto más intenso cuanto mas tiempo haya sido la exposición. Resulta el objeto reproducido en blanco sobre el fondo azul.

Este procedimiento aplica á la reproducción rápida y económica de modelos de encajes, mantillas y bordados, por complicados que sean.

Escuela de mudreselvas

Esencia de geráneo	1,5	gs.
Idem id de violeta	1	"
Idem id de tuberosa	37	"
Extracto de vainilla	14	"
Idem de ámbar	14	"
Esencia de azahar	10	gotas
Idem de almendras	8	"

De cosas

Barniz de goma	2	K.
Barniz de ámbar	6	"
Creolita	2	"
Nieve	2	"

Esta es sólida es incolora y se puede mezclar con colores metálicos para darle el color que se desea, y unida experimenta los objetos, al calor de sus manos.

Limpieza—Se frotan las superficies manchadas con una pasta de crémor tártaro en polvo y agua, se lavan después con mucha agua y se secan.

JOSE MARIA TROYA

Conoce la especialidad contra la TENIA (SOLITARIA), y ofrece hacer arrojar esta por cinco sueres.

Carrera de Imbabura N.° 38.

Quito, abril 27 de 1905.

PARA PASCUAS

Se vende la hacienda "La Escalera", situada en la parroquia de Nono á 3 horas y media de distancia de esta capital.

Tiene agua para regadios, muchos peones y extensos terrenos.

La persona que interese conocer los planos é inventarios de dicha hacienda, dirijase á las suscritas en la casa N°. 162 de la Carrera Guayaquil.

Dolores y Carmen Franco

Papel Tapiz

El Almacen "Durini" acaba de recibir un grande y variado surtido de papel tapiz, de calidad superior y dibujos artísticos.

Por motivo de viaje

Se vende un juego de muebles de «Viena» compuesto de las siguientes piezas:

12 sillas, 2 poltronas, 2 mecedoras, 2 sofaes, 1mesa redonda y 4 cortinas de damasco con galerías, cordones etc etc.

En esta Imprenta se dará razón

En el Aguarico

Vendo las canteras de San Diego, incluyendo cinco cuadras de terrenos adyacentes. La persona que compre estas inagotables minas hará muy buen negocio, adquiriendo el producto del doce por ciento anual sobre el capital que invierta en la compra.

Francisco Chiriboga D.

Santoral por orden alfabético

Primitivo	Noviembre 21
Próspero	Julio 25
Pudencia	Abril 26
Porcas	Octubre 31
Purificación	Febrero 2

Q

Quintiliano	Abril 14
Quintín	Octubre 31
Quintín	Junio 16
Quitería	Mayo 22
Quiteria	Marzo 19
Quintana	Noviembre 13

R

Rafael	Octubre 24
Raimunda	Enero 7
Ramón Nonato	Agosto 31
Regina	Setiembre 7
Régulo	Marzo 30
Remedios	Octubre 14
Remigio	Octubre 1
Resitinta	Mayo 17
Ricardo	Febrero 7
Rita de Casia	Mayo 7
Roberto	Junio 7
Rodrigo	Marzo 13
Rogelio	Setiembre 16
Román	Agosto 9
Romualdo	Febrero 7
Roque	Julio 6
Rosa	Agosto 30
Rosa de Lima	Agosto 30
Rosa de Viterbo	Noviembre 4
Rosalía	Setiembre 4
Rosalina	Enero 7
Rosario	Octubre 4
Rosendo	Marzo 4
Ruina	Julio 9
Rufino	Febrero 28
Rufo	Diciembre 18
Ruperto	Marzo 17

S

Simón Estelita	Enero 5
Sabina	Octubre 27
Sabino	Junio 7
Salomón	Setiembre 28
Salvador	Marzo 18
Samuel	Febrero 18
Santiago	Mayo 1
Santiago el Mayor	Julio 25
Santos	Noviembre 1º.
Salvinina	Junio 5
Sebastian	Enero 20
Sebastiana	Setiembre 16
Segundino	Julio 18
Segismundo	Mayo 1º.
Segundo	Mayo 2
Serafín	Julio 29
Serapio	Setiembre 11
Sergio	Octubre 7
Servilio	Mayo 24
Severa	Julio 20
Severo	Enero 11
Silvano	Mayo 4
Silverio	Junio 20
Silvestre	Diciembre 31
Sitra	Noviembre 5
Selvino	Setiembre 12
Simón	Junio 1º.
Simeón	Octubre 28
Simplicio	Mayo 2
Simeón	Diciembre 12
Sinforosa	Julio 18
Siste	Abril 6
Sofía	Abril 30
Sofronio	Mayo 11
Sulpicio	Abril 30
Susana	Agosto 12

Memorandum

Mayo tiene 31 dias; 4 de Sesta y 27 de trabajo.

Movimiento de la luna

Luna en cuarto 4
Cuarto creciente el 12
Luna llena el 20.
Cuarto menguante el 28.

Sanitaria

Hoy Lunes, Santos Victor otro Eladio, sb. hasta la aparición de San Miguel Arcangel.

Temperatura

Media de ayer 19°. grados.

Comisario de turno

Sr. Jurado.

Médico de turno

Doctor L. A. Turja.

Practicante

Señor Ayerve

Boticas de turno

La Farmacia Central, Alemana y Americana.

Correos

Llegan: martes y viernes.
Salen: miércoles y sábado.
Del Sur
Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m.
Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas

Del Norte
Entra y sale una de Encomiendas.
Del Sur
Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro Civil

Nacimientos: Juan José Villafuerte Antonio Basante, Manuel Ortega, Juan Pilapiña Antonio Achi.

Defunciones: Manuel María Godoy, Antonio Canto Morales, Ernestina Audino y Rosalía Cruz.

NADA MEJOR.

Que un departamento muy cómodo con ó sin muebles que se arrienda en calle central. Los informes se darán en la Administración de este diario.

Fabricación Nacional

Alcohol, inodoro de 31°, á $ 0,70 botella
Mallorca superior
al de Guayaquil á „ 0,50 „
Champán Quiteño „ 0,40 „
y licores de varias clases, vende en su Depósito. Carrera Venezuela casa de Dn. Roberto Ponce frente al Carmen Bajo.

Salvador Goetsche.

E. GAUTIER

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, bajo la casa de la Sra. Antonia L. de Freile.

Vestidos de lana para señoras. Casimires franceses negros y de colores;
Mantas de lana y seda, varias clases;
Mantillas, Blusas y Fastes de seda;
Flores y Ramos artificiales;
Ternos para niños, y vestidos para niños;
Botas y zapatos de cabritilla para señoras;
Calzado para niños;
Sombreros, Carlotas y Capotas.
Sombrillas blancas y negras;
Encajes y Gazas de seda;
Medias y calcetines de toda clase;
Cinturones de cuero y de seda;
Pasamanería y aplicaciones de seda y algodón;
Sobrecamas de Algodón;
Manteles y servilletas;
Camisetas y calzoncillos de lana y algodón;
Camisas, cuellos y Puños;
Perfumería. Lociones, Jabones y Polvos de arroz varias clases;
Tarjetas para bautismo y felicitación;
Oleografías, floreros y figuras de porcelana;
Juguetes y muñecas;
Abanicos y cintas de seda;
Revólvers españoles y Smith Wesson legítimos;
Telas de algodón, lino, seda y lana
Medallas para bautismo y muchos otros artículos;

MUCHO MEJOR

Que el cerro de Santa Lucía de Santiago, que el Strasburgo de Lima, que el Salado de Guayaquil es, sin duda, el gran Recreo Olimpo de Vicente C. Morillo, Sucursal del Salón Guayayas, situado en la carrera de Junín á cinco cuadras de la plaza de la Independencia; único y primero en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, aseo, higiene buen servicio, hermoso panorama, alumbrado eléctrico, teléfono, timbres, coches á toda hora, buenos piano salones lujosos y espaciosos, cantina bien provista, potajes del país, en fin, todas las comopidades apetecibles al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracciones y á los que conocen y dan fé de este establecimiento, á gozar una vez más de sus comodidades.

VICENTE C. MORILLO.

NOTA.—Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, lunchs, comidas á cualquir estilo y hora.

PROFESOR

Enseño Inglés, Aleman y Danes

Pedro Asmussen

Carrera de Caldeerón N°. 30.

Aviso importante

En esta columna aceptaremos avisos económicos sobre profesiones prestación de servicios, arrriendos de propiedades. etc, etc, por un valor de un sucre y cincuenta centavos mensuales, siempre que el aviso no ocupe más de un céntimetro y medio de fondo.

Buen Negocio

El sábado próximo, 6 del que cursa, se rematará la casa que fué de Dn. Justo Arellano, situada en la carrera de Imbabura N°. 7 en el barrio de la Merced y avaluada en $ 28.200.

Se ofreció en la última postura $ 19.000, dejando al contado 4.000 y el resto á plazos; pero fué suspendido para mejorar de oferta.

El remate se efectuará en el Juzgado de Comercio y empezará á las 12 p. m. Se le llevará el mejor postor.

Quito, 3 de Mayo de 1905.

Importante

El suscrito suplica á todas las personas que tengan cuenta en la cantina del Club Pichincha, se sirvan cancelarlos á la brevedad posible; pues de otra manera procederá judicialmente.

Leonidas Arteta

Cerveza "Tres Coronas"

De muy buena calidad se vende en la Agencia de coches "La Imperial" á veinte y seis sucres la caja de treinta botellas.

Quito Abril 18 de 1905

Premiado Establecimiento Industrial

«La Italia»

El único en el género en la República y que mereció los premios más altos en las últimas exposiciones de Estados Unidos, y de París, así como en las distintas nacionales.

Variado surtido de fideos recomendado como el alimento más sano y provechoso.

Galletitas sistema inglés con últimos perfeccionamientos introducidos por un hábil especialista traído últimamente de Europa.

Exquisitos Caramelos y Confites de toda forma.

Redondito de Sal para la mesa.

Salsita «Chorizo» de chamisa con ají, sazonada y sin ají, en distinta forma y peso, elegante empaquetado.

Destilación de Alcohol de 40 grados y de Aguardientes

Nuestros productos garantizados en toda la República, se ahor de venta en esta Capital, en la Sucursal de LA ITALIA. Plaza de la Independencia, y en los demás establecimientos de Abarrotes.

Vignolo Hermanos.

AL PUBLICO

Narváez y Román avisan á su numerosa clientela que han trasladado su establecimiento á la casa nueva del Sr. D. Manuel Zaldumbide, (cuatro esquinas); resueltos á vender sus magníficos artículos de abarrotes, vinos, licores y cristalería á los precios más bajos de plaza sin excepción de competencia.

Quito, Abril 13 de 1905.

De plácemes los fumadores

Si quiere Ud. fumar el mejor cigarrillo, fume el de la acreditada

"La Esmeraldeña"

elaborado en Guayaquil con una magnífica maquinaria moderna recién instalada.

Tabaco escojido de las mejores vegas de Esmeraldas.

Preparado especialmente po operarios de la Hal ana.

Papel de trigo inmejorable.

Agente dela casa Camaño & Jión y Cª.;Reynaldo Flores Camaño).

tra familia cuando nos fuimos á Francia. ¡Qué desastre! Antes estaba en Nort, esperando el desenlace de la evasión del rey..... Como no parecías, ocupaba el tiempo en beber vino de España en una mala taberna. Allí un día leí en un periódico que habíais caído en poder de los franceses y que todo aquel magnífico plan había venido á tierra. Pies, ¿para qué os quiero? dije entonces para mí; y en pocos dias me vine al lado de vuestra familia.

—¡Generoso joven!

—No es esto lo peor, prosiguió Anselmo; un dia se nos ofreció yo no sé que cosa, por lo cual tuve que venir á la corte. Entonces, como ahora, el pueblo tenía una hambre que se chupaba los dedos. Ocurrió que un sargento quiso quitarme el caballo que montaba; yo me resistí: él tiró el sable, y yo me vi armado de un palo. ¡Cuerpo de tal! En cinco minutos abrí la cabeza á cinco franceses.

—¡Y ésa es tu delito!

—Ese es. Se me prendió, se me formó consejo de guerra, y fuí sentenciado á muerte! ¡Sentenciado á muerte! ¡Por Cristo que sólo ha faltado dos dedos para que no estuviera aquí el hijo de su padre!

¡Prosigue.....

—Allá voy, continuó el joven mirando con profunda gratitud á la baronesa y á Matilde. A veces me figuro que esta multitud de prodigiosas aventuras es una prolongada cadena de mentiras. Una vez sentenciado, sólo faltaba la ejecución. Estaba solo; no conocía á nadie; ignoraba el paradero de vuestra familia; creía que jamás volveríais de Francia; pero el cielo que envía el mal, envía la medicina.

—¡Qué sucedió?

—Encontré un ángel!

—¡Un ángel!

Todos creyeron que la razón de Anselmo estaba extraviada algún tanto con las sensaciones que había sufrido.

—Sí más ni menos, replicó el joven! ¿Queréis conocerle? Hélo aquí, pues.

Y señaló con el dedo á Matilde.

—¡Matilde!

—La misma. Desde la reja de mi calabozo se descubren las ventanas de este palacio.

—En efecto, dijo Malvar.

—Yo había visto á esa señora, y le escribí mis últimos deseos, confiando en su bondad. Después, pensé únicamente en morir como español y como cristiano.

—¡Y qué hizo Matilde?

—Cumplir mi voluntad, señor conde.

Cada vez nos interesa más vuestra narración, prosiguió Malvar enternecido. Continuad.

Voy á concluir bien pronto, respondió Anselmo. Ayer me notificaron la sentencia, y esta mañana me pusieron en capilla. El angel corrió á mi lado, y la baronesa también. Después se alejaron de mí. Quedé solo con un sacerdote. Por cierto que, á medida que pasaban las horas, tenía miedo, frío y me sentía cada vez más. ¡Morir en lo más floreciente de la vida, era una broma bastante pesada! Me acordé las acciones de guerra en donde podía haber muerto más heroicamente: se me vino á la memoria mi querida Asturias, el valle de Peodulcia, el Bufón de San Yuste, mis señores, mi familia..... mi amo..... Pero el sacerdote me hacia rezar, y todo se acababa. De pronto sentí un gran ruido en el cuartel. Oficiales que iban y venían; soldados que subían y bajaban; tambores y cornetas que sonaban. Aquello era un confusión. El sacerdote se vió precisado á suspender sus exortaciones: yo creía haber tardado abreviado los momentos. Esta maldita idea me hacia sudar. Pero pasó una hora, y nadie entró en la capilla, hasta que al fin apareció un carcelero. Nos vamos, me dijo. Levantaos y seguidme. Yo estaba atado y no podía moverme. Me quitaron los grillos, y eché á andar detrás del carcelero. Este me encerró de nuevo en mi calabozo. Así llegó la noche. Confieso que estaba aturdido. El estrépito continuaba. El patio del cuartel estaba lleno de carros y bagajes. Pues, señor, está visto, dije para mí; los franceses me llevan á Rusia para fusilarme allí. Algún tiempo después, volvió á presentárseme un carcelero con un farol en la mano. Aquella vez no me hablo. Me hizo señas para que le siguiera. Excusado es decir que obedecí como un perro. De este modo bajamos al patio. Los franceses, formados en columna, salían del cuartel; la obscuridad de la noche era grande; un sargento se apoderó de mí, y me ató rápidamente á una cuerda donde veinte ataduras eran cuarenta presos. En seguida nos pusieron entre dos filas de soldados, y nos sacaron al Prado. Entonces se me ocurrió el feliz pensamiento de escaparme. Yo estaba al extremo de la cuerda. El desórden de los franceses era grande; la noche favorecía mis intenciones, y nadie podía observarme. Dicho y hecho: no pudiendo hacer nada con las manos, me apoderé de la cuerda con los dientes, y en pocos minutos la hice pedazos. Estaba suelto. Colocado cerca de un árbol fuí desliándonos en torno de su tronco, hasta que por este medio me encontré fuera del alcance de los soldados que nos custodiaban. ¡Qué hacer, pues? Me acordé de mi ángel protector, de Matilde, Había conservado en mi memoria el camino que siguiera del cuartel; pero unos españoles me dijeron los detalles que necesitaba; quitáronme las cuerdas que agarrotaban mis brazos, y en dos saltos llegué aquí, donde me encuentro con los que más amo en el mundo.

La pintoresca narración de Anselmo causó una alegría general.

El cielo colmaba sus deseos.

El conde exclamó:

—Dios, sin duda, ha dirigido con sus altos y supremos juicios estos acontecimientos, para que los tributemos el más rendido homenaje. Ya es completa nuestra dicha; ni la más pequeña nube empaña el horizonte de nuestro porvenir. Anselmo, desde este momento renace para vos también la más suprema ventura. ¡Amáis á esa joven?

—Con todo mi corazón.

—Ella será entonces vuestra esposa. ¿Deseais volver á vuestro país?

—Es mi más ardiente deseo.

—Entonces, disponeos á seguirnos. Son las doce de la noche..... Los coches nos esperan. Marchemos á Asturias.

—Si replicó el barón, marchemos. Allí está el descanso y la felicidad.

PARTE TERCERA

La venganza de un cadáver

—

CAPITULO PRIMERO

LA ATALAYA MALDITA

Mamma tanti luogo fin á me, si fornito tra non me tornar!

Vaca me, si ngo ripondito ESI! tel certo lo qual, ed si no ensuado solo.

Quantas labes inigualdes ed pecata.

Capitolo xxii del libro da José.

Si hubiésemos de seguir detalladamente los acontecimientos que sucedieron después de las escenas descritas, sería hacer un improbo y largo trabajo.

Nos contentamos con resumir por lo tanto, puesto que vamos á llegar al término de nuestra tarea.

Desde la noche en que los franceses abandonaron á Madrid, de resultas de la gloriosa batalla de Arapiles, se puede decir que la

(Continuará)

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios